

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	100-21-3305	
PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	VERSIÓN : 02		
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PJC	002-2010	PATRICIA CARIDAD DAVILA GOMEZ ELCY MARIA JIMENEZ SIERRA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	catorce (14) de Noviembre de 2018	Auto mediante el cual resuelve petición de ELCY MARIA JIMENEZ SIERRA y actualiza LIQUIDACION DE CREDITO dentro de Proceso de Jurisdicción Coactiva 002-2010.	1. C Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **_JUEVES QUINCÉ (15) DE NOVIEMBRE DE 2018_** A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.) POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PM).


WILSON CALA ARDILA
 Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.